



SELLA CUARTO, VENT  
TI... AÑO DE  
MI... YISE  
SI... RES.

dian a treinta y nueve mil xx poco mas o menos para  
lo que hizo presentacion de un Plan que lo acreditaba  
y de diferentes testimonios de lo repartido en dho  
el Vecindario Vtil de esta Ciudad para este efecto y de una  
Carta escripta por el v.º Intendente a esta Ciudad manifi-  
stando que el repartim.º del año de setenta y uno se  
havia hecho con el respeto de tener esta Ciudad dos mil y  
tantos Vecinos Vtiles que es lo que mas acreditaba el agru-  
bio y provento que en el caso de hazer los pagos no para-  
se a esta Ciudad, persuasio pue lo executaba por el dho  
la Separacion de los apremios por que estaba conminada  
luego que se parara el mes de sep.º y pidio testimonio  
ya todo se manes que hecho el pago Informare la Contaduria  
con lo que se dio principio a los pagos que se  
huxeron en esta forma. Veinte y quatro mil quatrocientos  
diez y seis xx. y quatro mrs, por el servio ordinario  
perteneiente a los años de cinquenta y ocho setenta y  
Uno y el presente de setenta y tres por estar los demas  
años cubiertos. quatro y cinco mil trescientos quaren-  
ta y siete xx. y treinta y tres mrs en cuenta de lo adeuda-  
do por dho vtilios y paga en los años de setenta y dos  
setenta setenta y uno y setenta y dos, por lo que dho  
se pagaron setenta y nueve mil setecientos setenta y tres  
xx. y tres mrs hauiendose debuelo dho s.º trescientos y  
quarenta xx. de un doblon de a ocho añadidos y dos por  
fuerza cortado por falso debiendose advertir que por  
razon de falta de pago Joseph Simon Cortes diez y ocho  
xx. y un marabedi que se le deben por lo que segun la  
razon tomada en la Contaduria pual a Murcia diez  
y nueve mil ciento setenta y quatro y un mrs. a causa que para  
dho pago Suplico en la Ciudad de Murcia d.º Joseph Maria  
de Villacueva ocho mil xx. todo lo qual pone en conside-  
racion a esta Ciudad como el que en las diligencias de  
entrega de Membranzas como en la asamblea y pagos con-  
los de ida y buelta se ha ocupado Catore dias para que  
por esta Ciudad se vuelva lo conveniente en la Inten-

